

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

NECESARIO RECONOCER DERECHOS POLÍTICOS DE LOS MIGRANTES: CONSEJERA ELECTORAL

En el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) nos preparamos para asumir las responsabilidades y obligaciones correspondientes en un escenario de reconocimiento de los derechos político-electorales de los migrantes queretanos, manifestó la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú, durante su participación en el 'Primer Foro Construcción de Políticas Públicas para la Atención de Asuntos Municipales y del Migrante'. El evento organizado por la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVII Legislatura del estado, convocó a diversas instituciones afines, quienes expusieron diversas vertientes sobre la situación de los migrantes en el exterior. La Consejera Elías Calles Cantú señaló que el voto de los mexicanos en el extranjero es sólo una de las aristas de la agenda pública de los migrantes, por lo que es necesario incorporar el voto en el ámbito local como un reconocimiento pleno de sus derechos. Dijo que su baja participación electoral se debe a dos factores principales: son pocos los que cuentan con credencial de elector y, por otro lado, el voto postal es muy costoso e implica que el sufragio tenga que emitirse de manera anticipada. Asimismo, resaltó que en un modelo de voto en el extranjero debe tomarse en cuenta la confianza que tiene el voto tradicional, la flexibilidad para ofrecer diferentes alternativas, la armonización integral de las leyes, el costo razonable y que sea incluyente. Apuntó que se debe considerar en el debate a la migración interna, para que quienes por razones de empleo u otras se encuentran fuera de su entidad federativa, puedan ejercer su derecho al voto en elecciones locales. La Consejera Electoral participó en el Panel "Derechos de los Migrantes" al lado del Presidente de la CEDHQ, Miguel Nava Alvarado; la Diputada Local de Chiapas Rosbita López Aquino y el Diputado Local de Querétaro Alejandro Cano Alcalá. En el marco de este evento se contó con las intervenciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, Jorge Lomelí Noriega; el Presidente de la Comisión Legislativa, Alejandro Delgado Oscoy; la Presidenta Municipal de Huimilpan, María García Pérez; el Cónsul de Houston, Luis Malpica y de Lamadrid; la Senadora Adriana Dávila Fernández y la Diputada Federal Amalia Dolores García Medina. A la inauguración del foro se dieron cita el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha; el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; y los Consejeros Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO WEB)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/04/necesario-reconocer-derechos-politicos.html>

ANALIZARÁN EN SAN JUAN DEL RÍO TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

San Juan del Río, 24 Abr 13.- A efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se aplicarán en el próximo proceso electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desarrollará en este municipio el Seminario de Sentencias Relevantes, cuyo objetivo es analizar el tema de las candidaturas independientes. El Presidente del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, informó que esta actividad forma parte del plan bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, con el que se pretende dar seguimiento a la agenda nacional y diseñar los mecanismos correspondientes para aplicarla a nivel local. "Se trata de dar seguimiento de manera local a una serie de temas de suma importancia a efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se apliquen en el próximo proceso electoral, uno de estos temas que se encuentra en estudio por parte del órgano electoral, es el relativo a las candidaturas independientes, el derecho de todo ciudadano sin pasar por un partido político, de solicitar su registro como candidato a un cargo de elección popular", dijo. Explicó que uno de los antecedentes importantes de este tema es una sentencia que pronunció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a la Ley de Zacatecas en la que se establece que es un derecho de los ciudadanos solicitar su registro como candidatos y que deben recibir financiamiento público.

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

Hernández Trejo aseguró que este tipo de temáticas serán de controversia para quienes afirman que los procesos electorales son onerosos y caros, ya que ahora también habrá que proporcionar todo a los candidatos ciudadanos. El Seminario se realizará este viernes en el auditorio de la Canaco, con la participación de la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Nínive Ileana Penagos Robles y la ex Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Leticia Bonifaz Alfonso. (DIARIO ROTATIVO, SJR)

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/48985-analizaran-en-san-juan-del-rio-tema-de-candidaturas-independientes/>

ANALIZARÁN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN SJR

Por Martín García

A efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se aplicarán en el próximo proceso electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desarrollará en San Juan del Río el Seminario de Sentencias Relevantes, cuyo objetivo es analizar el tema de las candidaturas independientes. El presidente del IEQ, (sic) Magdiel Hernández Tinajero, informó que esta actividad forma parte del plan bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, con el que se pretende dar seguimiento a la agenda nacional y diseñar los mecanismos correspondientes para aplicarla a nivel local. “Se trata de dar seguimiento de manera local a una serie de temas de suma importancia a efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se apliquen en el próximo proceso electoral, uno de los temas que se encuentra en estudio por parte del órgano electoral, es lo relativo a las candidaturas independientes, el derecho de todo ciudadano sin pasar por un partido político, de solicitar su registro como candidato a un cargo de elección popular” dijo. (C.p.14)

HAY QUE DAR FORMA A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: IEQ

Por Víctor Pernalet

Celebra Uribe Concha la presentación de la reforma constitucional. Una vez que la reforma a la Constitución queretana para dar pie a las candidaturas independientes esté lista, es importante pensar en la forma en la que operará esta nueva forma de hacer política electoral. De acuerdo con José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), es importante clarificar las reglas del juego, ya que son varios los puntos a tomar en cuenta con respecto a las candidaturas independientes. “En primer término hay que regular la reforma constitucional, adecuarla. En segundo término vienen varios aspectos de qué trámite y procedimiento se debe de desahogar una vez que los señores candidatos independientes estén interesados en participar. Entonces ahí hay que observar requisitos, periodos, observar las campañas, los topes, la fiscalización, inclusive qué es lo que en términos de las fórmulas de representación proporcional tanto de ayuntamientos como de diputados se va a hacer con los votos que estas candidaturas en caso de no alcanzar la mayoría”, dijo. El presidente del Consejo General del IEQ indicó que ya trabaja junto a la Comisión Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura local, a cargo de Apolinar Casillas Gutiérrez, para desarrollar el tema y por lo pronto en las próximas semanas ya se tiene un foro en la materia. “Hemos estado generando una serie de acercamientos y de eventos que tienden a poner sobre la mesa este tipo de reformas que van a hacerse en el Poder Legislativo. Mencionar que de manera conjunta hemos realizado ya una invitación a la presidente del órgano electoral de Zacatecas para que nos acompañe el próximo 8 de mayo aquí en la sede del poder Legislativo”, finalizó. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/hay-que-dar-forma-a-las-candidaturas-independientes-ieq/>

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

ZACATECAS COMPARTE CON IEQ SU EXPERIENCIA CON LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

Así como hace unas semanas, funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acudieron al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), con el fin de conocer la experiencia sobre el voto de los capitalinos en el extranjero, implementado en el pasado proceso electoral. El pasado lunes, consejeros del IEQ acudieron al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), a fin de conocer la experiencia de este último en la creación de un marco normativo y el desahogo del procedimiento de registro de candidatos independientes, dentro del proceso electoral que se lleva a cabo en dicha entidad. Lo anterior, como parte del análisis que realiza el IEQ de los modelos de reglamentación en el país, así como la operación de los mismos, en materia de candidaturas independientes, con miras al proceso electoral local del 2015, así como derivado de las reformas y adiciones a la Carta Magna del 9 de agosto del 2012. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, y el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, se reunieron con la Consejera Presidenta del IEEZ, Leticia Catalina Soto Acosta, y funcionarios de este organismo. En el encuentro se expusieron y analizaron los requisitos, plazos, procedimientos, acceso a radio y televisión, financiamiento público, topes de gastos de campaña, documentación electoral, entre otros temas relacionados con las candidaturas independientes. El Presidente del Consejo General del IEQ destacó la importancia de la reunión, que permitió conocer de primera mano una de las primeras experiencias a nivel local en la regulación de este tipo de candidaturas, lo que abona a la preparación del organismo electoral de Querétaro de cara al proceso comicial del 2015. Por ello, agradeció la disposición de la Consejera Presidenta del IEEZ y el personal de dicho instituto, para compartir sus experiencias y coadyuvar a los trabajos que se realizan en Querétaro en la creación de un marco normativo que garantice la equidad en la contienda. Mencionó que el intercambio de experiencias entre los organismos electorales permitirá que el área de organización electoral del IEQ, mejore los procedimientos que por ley tiene asignados y que repercutirán en la implementación inminente de las candidaturas independientes. (ENLACE MÉXICO WEB)

http://www.enlacemexico.info/index.php?option=com_content&view=article&id=5116:zacatecas-comparte-con-ieq-su-experiencia-con-las-candidaturas-independientes&catid=131:locales&Itemid=212

PROYECTAN ALCALDES AGENDA COMÚN

Por Viviana Estrella

Unificar operativos de inspección en establecimientos que comercien alcohol, la calendarización de los informes de gobierno, así como la relación entre las organizaciones sociales y las administraciones municipales fueron algunas de las temáticas abordadas en la reunión que sostuvieron los 18 alcaldes y el secretario de gobierno del estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado. Durante la reunión, los alcaldes fueron informados del proceso de aplicación de los recursos federales y de sus reglas de operación y de acuerdo con el secretario, hubo cambios en programas de índole federal. “Trataremos el tema de los recursos federales que llegan a los ayuntamientos, aclararlos, mostrarlos e indagar en las reglas de operación, en virtud de que en gobierno federal se han modificado algunas reglas de operación. Hablamos de los tiempos y de las normas de algunos de los programas presupuestales que llegan a los ayuntamientos, al respecto los estamos actualizando”, señaló. Entre los puntos a tratar destaca la firma de convenio con los presidentes municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (EUQ, 4A)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

NO HAY DENUNCIA POR ESPECTACULARES DE BRAULIO: IEQ

Por Inqro

El consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aclaró que aún no se recibe una denuncia en contra del priísta Braulio Guerra, por la colocación de espectaculares con motivo de su campaña. “No está presentado, por parte de alguna fuerza política, en términos de la ley, si es que se está haciendo una campaña”. Consideró que no es el momento de determinar si se trata de un acto de precampaña, porque no se está en este proceso, por lo que habría que esperar. “No he tenido oportunidad de observar los espectaculares, sin embargo, hay que señalar que la norma es muy específica en lo que son actos de campaña y de precampaña y en este momento no estamos en proceso electoral”. José Vidal Uribe señaló que será necesario conocer el contenido de los espectaculares, para contrastarlo con lo que señala la ley electoral. “Habrá que esperar, porque no estamos en proceso electoral, tenemos un procedimiento especial sancionador. En el reglamento está muy claro bajo qué condiciones tenemos que atender cualquier situación de esta naturaleza”. (CIUDAD Y PODER)

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/19850-no-hay-denuncia-por-espectaculares-de-braulio-ieq>

<http://www.flickr.com/photos/inqro/8677469621/>

<http://inqro.com.mx/2013/04/24/ieq-se-deslinda-de-espectaculares-de-braulio-guerra/>

SE DESLINDA IEQ DE ANUNCIOS DE BRAULIO GUERRA

Por Candhy Escalante

El IEQ se deslindó de la colocación de alrededor de cinco espectaculares que llevó a cabo el diputado priísta, Braulio Guerra Urbiola, mismos en los que anuncia además del programa “Primero Ellos”, una página de Internet en donde los ciudadanos pueden conocer sus actividades legislativas. José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, señaló que este organismo no puede tener injerencia alguna en el tema, pues no existe denuncia por parte de ningún ciudadano o político. “Sin embargo, hay que señalar que nuestras normas son muy específicas en términos de lo que son actos de precampaña y campaña y en este momento no estamos en tiempo electoral”, comentó. Y es que, desde que se dio a conocer la colocación de estos anuncios, se comenzaron a escuchar algunas voces que aseveran que esto es un acto de precampaña por lo que violentan el reglamento. Tal y como el líder del PAN José Báez Guerrero, al señalar que el caso del diputado Guerra Urbiola se documentará, pues en caso de registrarse como candidato en el 2015, interpondrían una denuncia correspondiente. “Creo que sería inoportuno por parte de un servidor hacer alguna manifestación sobre este asunto porque no lo conozco y en segundo que yo tenga conocimiento en el instituto no se ha presentado por parte de alguna fuerza política en términos de la ley si es que se está haciendo alguna campaña”, dijo el titular del IEQ. A decir del titular del IEQ habrá que conocer los anuncios, por lo que solicitó la oportunidad de saber del tema, para así analizar si estos se encuentran dentro del supuesto que asevera el PAN. “Como comento no estamos en proceso electoral, en el reglamento está muy claro bajo qué argumentos nosotros tenemos que atender cualquier condición que de esta naturaleza se pueda estar presentando”. (PA, 3A)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

YO NO LOS CONOZCO: IEQ

Por Yoheme Pomares

No son tiempos de campaña, ni existe presentada ninguna queja ante el IEQ, por el contenido de los 5 espectaculares que colocó el Diputado Local del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola con motivo de la campaña “Ellos primero”, indicó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. “Hay que señalar que nuestra norma es muy específica, de lo que son actos de campaña y en este momento no estamos en proceso electoral”. El presidente del IEQ aseguró que él no ha visto los anuncios, que desconoce dónde están colocados, así como si se violenta la Ley Electoral al contar con las direcciones de twitter y correo electrónico del diputado en cuestión. “No quisiera hacer una manifestación en ese sentido, porque primero no los conozco, y que yo tengo conocimiento que en el instituto no está presentada por ninguna fuerza política en términos de la Ley si es que se está haciendo una campaña a algún tema que quisiéramos abordar los partidos”, dijo. (C.p.6)

PAN PIDE A IEQ SUPERVISAR GASTOS DE GUERRA URBIOLA

Por Yoheme Pomares

Llama el Coordinador del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero a que el Instituto Electoral de Querétaro esté muy pendiente de los gastos que realiza el Partido Revolucionario Institucional y en particular, el Diputado Braulio Guerra Urbiola, por los recursos erogados, en el marco del programa “Primero Ellos” así como por los 5 espectaculares que colocaron en distintos puntos de la capital. Vega Guerrero dijo que todos sus homólogos son responsables “por lo que hacen o dejan de hacer” y que se supervisará que el Coordinador Tricolor no viole la Ley, al estar su nombre y una dirección suya de internet. “Este asunto lo tendrá que revisar, la propia autoridad electoral, y en su momento, sí hubiera algún problema, el propio legislativo tendrá que explicar los argumentos para realizar una acción de este tipo, por mi conducto”. El Diputado Albiazul pidió que se transparenten los recursos que están siendo utilizados, que no debe existir opacidad y que la autoridad electoral tiene vigencia en todo momento, no sólo en los procesos electorales. Finalizó mencionando que este tema será platicado con el instituto político, con los representantes del IEQ y que en el supuesto de que con estas acciones se infrinja la Ley en la materia, se deberá actuar en consecuencia. “La autoridad electoral tendrá que emitir un pronunciamiento para deslindar responsabilidades, sabemos que hay mucha jurisprudencia al respecto, así que tendremos que estar atentos a estudiarla y ver cuáles son los criterios que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o la Sala Electoral han emitido al respecto”, concluyó. (C WEB)

<http://elcorregidor.com.mx/index.php/local-articulos/10243-pan-pide-a-ieq-supervisar-gastos-de-guerra-urbiola>

PAN VIGILA PUBLICIDAD DEL DIPUTADO BRAULIO GUERRA

Por Alejandro Nieto

El líder de Acción Nacional en el estado, José Luis Báez, no descartó la posibilidad de emprender una denuncia ante el IEQ en caso de que el legislador local por el PRI, Braulio Guerra, se registre como candidato a un cargo público en el año 2015. El presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, aseguró que de momento los espectaculares instalados en la el diputado local del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, están siendo analizados para ver si violan o no la ley electoral, pero no descartó que en caso de que el priísta se registrara a alguna candidatura en el año 2015 se pueda interponer una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En entrevista este miércoles en el centro histórico, el líder blanquiazul en la entidad explicó que de momento desconocen si proceda o no una queja, situación que están revisando; aunque ya se valoran acciones para documentar y vigilar la publicidad de Guerra Urbiola, tanto en espectaculares como en Internet.

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

“Antes que acudir al IEQ nosotros estaremos revisando distintos criterios de los tribunales electorales, por ahí hay algunos criterios que hablan que por tratarse de cuestiones de internet no están reguladas; sin embargo, si él aspirara a alguna candidatura sí pudiera ser interpretado como un acto de precampaña fuera de los plazos de la ley, independientemente de que se tratara de un tema de internet”, indicó. En los anuncios espectaculares, Guerra Urbiola publicita su iniciativa de ley denominada “Primero Ellos”, con la que se pretende generar un marco normativo que regule y reglamente la entrega de apoyos gubernamentales para que lleguen a las personas más vulnerables; situación que analiza el PAN para poder emprender acciones contra el diputado en caso de ser candidato a algún cargo público en 2015. “En este caso se presentaría la denuncia en el momento en que registrara alguna candidatura, no en la actualidad, aunque estaremos revisando. Ahorita no se estaría cumpliendo el acto que estaríamos impugnando, que es el hecho de precampaña, eso se actualizaría hasta que él se registrara”, añadió el presidente del PAN en el estado. Finalmente, Báez Guerrero sentenció que tanto los diputados locales como los comités municipales están atentos de las obras sociales de las autoridades, en su papel como oposición, y vigilarán que todo se apege a la ley. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/pan-vigila-publicidad-del-diputado-braulio-guerra/>

PAN LA PIENSA Vs BRAULIO

Por Aimée Pacheco

A pesar que el diputado local Braulio Guerra Urbiola ha colocado espectaculares en algunos puntos de la ciudad, donde viene sus datos como correo electrónico y página de internet, el PAN no hará ningún señalamiento ante el IEQ hasta que se revisen los criterios de los Tribunales Electorales, dio a conocer el dirigente estatal de este partido, José Luis Báez Guerrero. “Hay criterios que dicen que por tratarse de internet no están regulados, pero si él aspirara a una candidatura, si pudiera ser interpretado como un acto de precampaña fuera de los plazos de la Ley, independientemente que se tratara de un tema de internet”, dijo al señalar que el caso de Ricardo Anaya fue diferente, porque él lo hizo en el marco de un informe, “esos días están exentos y fuera del informe hay funcionarios que se la juegan”, señaló. Consideró positivo que un diputado haga gestión pública y que tenga programas de acercamiento con la gente “pero sin abusar. Luego yo tengo la impresión de que hay algunos diputados, que todas sus prerrogativas, tiempo y esfuerzo lo dedican a temas de gestión, que creo que pueden tener detrás temas de fines electorales”. (DQ p. 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TRASLADAN A CHUPADUCTOS

Por Francisco J. Maldonado

Querétaro, Qro.- Fueron trasladados a un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Sonora o de Jalisco, los 5 sujetos acusados por el Agente del Ministerio Público Federal por presunta delincuencia organizada, luego de que concluyó el arraigo de 40 días que solicitó la autoridad para elementar la averiguación previa correspondiente. Los detenidos son los 5 expolicías Ricardo Rosas Morales, José Juan Sinecio Morales, Martín Ricardo Núñez Reséndiz, Severo Alfonso Cuaxilo Solís, José Martín Martínez Ramos y José Gerardo Cano Téllez. Ayer por la noche y en medio de un fuerte operativo policíaco tanto de agentes federales ministeriales, estatales y de la Guardia Municipal, los 5 presuntos chupaductos fueron sacados de la casa de arraigo que está sobre el circuito Moisés Solana, en la colonia Burócrata, para ser trasladados a las instalaciones de la Delegación de la PGR, desde donde esta madrugada habrían salido hacia un penal federal no especificado por medidas de seguridad. (DQ principal)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

N: VAN A ALMOLOYA

LOS SEIS POLICÍAS DETENIDOS POR ROBO DE COMBUSTIBLE

Por Alejandrino Hervert

Seis ex policías detenidos el mes pasado por su presunto vínculo en la extracción ilícita de hidrocarburos; esta mañana serán internados en el reclusorio de La Palma, en Almoloya, Estado de México. Anoche fueron trasladados de la casa de arraigo a la PGR en medio de un fuerte dispositivo policial. (N p.1)

AM: INVIERTE EL ESTADO 900 MDP EN AIQ

Por Redacción

De 2002 a la fecha, la administración estatal ha invertido 900 millones de pesos en la construcción y ampliación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Cuando fue inaugurado, en 2004, el Gobierno del Estado de Querétaro y una empresa (una Sociedad Anónima de Capital Variable) firmaron un contrato de arrendamiento. Por el aprovechamiento del AIQ, la empresa se comprometió a pagar el 3 por ciento de sus utilidades al Gobierno en calidad de renta mensual. Sin embargo, al menos durante el segundo semestre de 2011, los empresarios del AIQ declararon a la ESFE no haber tenido utilidades, sino pérdidas. Por estos hechos, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) le pidió a la administración estatal que diera por terminado el contrato de arrendamiento antes de los 15 años estipulados en las cláusulas del mismo. Al respecto, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo, Marcelo López Sánchez, explicó que el papel que ha tenido el aeropuerto para traer a México la industria aeroespacial ha sido fundamental y prevé que para el 2015 el aeropuerto comenzará a generar utilidades. (AM principal)

C: BATEA BUROCRACIA A PAISANOS

Por Ana Karen Munguía

Un migrante chiapaneco, que vio frustrado su sueño por ingresar a los Estados Unidos y además fue víctima del crimen organizado, al encontrarse varado en Querétaro, acudió a la Oficina de Atención al Migrante, en esta ciudad, para que le permitieran hacer una llamada a sus familiares. En respuesta encontró apatía y displicencia por parte de los funcionarios estatales, quienes además de negarle una llamada, nunca la orientaron para saber qué hacer tras su amarga experiencia. (C.p.1)

PA: UNIDAD PIDE BGU

Por Candhy Escalante

Un trabajo conjunto, fue lo que se acordó en la reunión privada sostenida entre el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Braulio Guerra Urbiola, el líder del tricolor en la entidad Alonso Landeros, el secretario de Gobierno Jorge López Portillo y el alcalde capitalino Roberto Loyola, durante esta semana en las oficinas del secretario de Gobierno. Así lo señaló el diputado priísta, Braulio Guerra Urbiola, quien destacó que no toda la vida política gira en torno a los partidos sino a una agenda ya previamente acordada. "Nosotros así como el pan lo vemos cerca a los diputados y a distintos referentes que tienen el cargo, buscamos que el dirigente acompañe al grupo legislativo del PRI como nos lo hizo saber en su agenda; también fue a hacerle saber el secretario de Gobierno que queremos trabajar también conjuntamente sumados al trabajo institucional, al trabajo del gobernador Calzada", dijo. (PA, principal)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

EUQ: DISMINUYE DEUDA DE LA CAPITAL: LOYOLA

Por Lorena Sandoval

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, aseguró que gracias al pago puntual de la deuda pública, ésta ha disminuido. Al principio de la administración era de 424 millones de pesos y pasó a 395 millones de pesos. Señaló que la reducción de la cuenta pública es parte de los puntos que tomaron en cuenta las calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's, respectivamente, quienes mejoraron las calificaciones a este municipio derivado de las buenas prácticas de la administración, adecuado desempeño operativo, ya que cuenta con una deuda baja en comparación con municipios nacionales e internacionales, así como un desempeño presupuestal y posición de liquidez fuerte. "El manejo de la deuda no sólo la estamos atendiendo como corresponde y cumpliendo con los pagos, sino, no hemos contratado deuda, a diferencia de otros arranques de administración", expresó. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

LLEGARON REMESAS POR 378.9 MDD EN EL 2012

Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El estado de Querétaro recibió en el 2012 ingresos de remesas por un monto de 378.9 millones de dólares, aseguró el diputado Alejandro Delgado Oscoy, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, durante la presentación del foro "Construcción de Políticas Públicas para la Atención del Migrante Queretano", donde las legisladoras federales Amalia García y Adriana Dávila, dictaron una ponencia. Dijo que el Anuario de Migración y Remesas, elaborado por Estudios Económicos del BBVA Bancomer, ubica a Querétaro con una intensidad migratoria alta, ubicándolo en la posición 14 a nivel nacional. Delgado Oscoy señaló que en el mundo existen 214 millones de personas que son migrantes, lo que significa que uno de cada 33 habitantes en el mundo está en esa condición, y destacó que el sólo hecho de migrar coloca a la persona en un estado de vulnerabilidad, porque llega a un entorno desconocido. (DQ p.1)

BUSCAN MEJORAR CONDICIONES DEL MIGRANTE

Por Redacción

La casa legislativa fue sede del Primer Foro 'Construcción de políticas públicas para la atención del migrante queretano', encabezada por el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Oscoy. El legislador destacó que según datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el mundo existen 214 millones de migrantes, lo que quiere decir que 1 de cada 33 habitantes del planeta vive esta situación. "Sin duda estamos en deuda con nuestros paisanos, por ello estamos comprometidos con construir políticas públicas orientadas a reconocer, promover y garantizar a los migrantes y sus familias el ejercicio pleno de sus derechos y la Iniciativa de Ley de Protección a Migrantes del Estado de Querétaro es un primer paso", expresó el Diputado. (AM p. 5)

PIDE AMALIA PROGRAMAS QUE GARANTICEN EMPLEO A MIGRANTES

Por Aimée Pacheco

Al participar en el foro "Construcción de Políticas Públicas para la atención del Migrante Queretano", la diputada federal Amalia García, dijo que se debe garantizar la integración de los connacionales a las Actividades productivas del país, cuando regresan y advirtió la importancia de que en un próximo censo, el INEGI pregunte en cada familia, ¿cuántos de sus familiares están en Estados Unidos, en qué región se encuentran, a qué se están dedicando y cuál fue la razón por la que migraron?, para tener un diagnóstico preciso.

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

Lamentó que el tema migratorio no esté entre las prioridades legislativas o en las políticas públicas del país, a pesar de la importante aportación que hace a la economía, a través de las remesas. Se tiene en cuenta la aportación que hacen los migrantes a la economía, dijo que ni en los presupuestos, ni en las políticas públicas se les está aportando la parte más pequeña y elemental para que haya infraestructura, salud y generación de empleo en sus regiones de origen. (DQ p.6)

REMESAS POR 368.9 MDD LABORAN EN EU 200 MIL QUERETANOS

Por Noticias

Las remesas de los 200 mil queretanos que trabajan en Estados Unidos, significaron alrededor de 368.9 millones de dólares, señaló el diputado Alejandro Delgado Oscoy, quien dijo que por el número de migrantes, Querétaro ocupa la posición 14 en el país. Delgado Oscoy señaló que el objetivo es escuchar a actores políticos y sociales que desde sus áreas de responsabilidades han implementado políticas públicas exitosas de atención a migrantes. El Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Jorge Lomelí Noriega, dio la bienvenida a los asistentes al foro. (N p.1)

PRESENTARÁN INICIATIVA EN FAVOR DE MIGRANTES

Por Ernestina Hernández

El estado de Querétaro se ubica en la posición número 14, a nivel nacional, en la recepción de remesas. Tan sólo el año pasado, los paisanos queretanos enviaron 378.9 millones de dólares, de acuerdo con un estudio realizado por la institución financiera BBVA Bancomer, informó el diputado Alejandro Delgado Oscoy. El legislador explicó que los datos emitidos por el *Anuario de Migración y Remesas*, elaborado por BBVA Bancomer, enfatizan la urgencia de legislar a favor de los migrantes, debido a la importancia económica de las remesas. Por ello, dio a conocer que la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante en el Congreso local trabaja para presentar —en la primera quincena de mayo— la iniciativa de Ley de Protección a Migrantes. Lo anterior, en el marco del Primer Foro para Construir la Atención hacia los Migrantes. (EUQ, 10A)

MANO DURA CONTRA BARES, PIDE CASILLAS

Por Patricia Vázquez

El comisionado presidente de la CEIG en la entidad, Javier Rascado Pérez, indicó que la próxima semana se darán a conocer los resultados de las primeras evaluaciones realizadas a los 18 municipios de las administraciones 2012-2015 respecto a temas de transparencia en la información. En un primer balance, adelantó que los ayuntamientos que sí han cumplido con darle seguimiento al rubro particularmente en los portales de transparencia son Querétaro, Amealco, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Tolimán, siendo los dos primeros los que han cumplido al 100 por ciento con las disposiciones establecidas por la ley. Agregó que, por el contrario, entre los municipios incumplidos se encuentran Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y Peñamiller quienes incluso no cuentan ni siquiera con un portal por lo que inmediatamente se iniciaron los procedimientos ante las instancias correspondientes. (PA, 3A)

CONTARÁ PEÑAMILLER CON INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Se aprobó el dictamen para la creación del Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) para el ayuntamiento de Peñamiller, a través de la Comisión de la Juventud y Deporte, en el Congreso local. Dicho órgano tendrá la capacidad para atender en este municipio a 4 mil 880 jóvenes entre 15 y 29 años de edad; enfatizó la diputada presidenta de esta Comisión, Eunice Arias Arias.

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

“El proyecto que hoy determinamos, resulta de importancia suprema para los jóvenes del municipio serrano de Peñamiller, pues reiterar mi compromiso con las y los jóvenes queretanos para impulsar una agenda juvenil de vanguardia”, externó la legisladora. (EUQ, 9A)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO PROYECTA 760.8 MDP PARA OBRAS

Por Lucero Almanza

Actualmente, el gobierno del estado tiene autorizados 760.8 millones de pesos para el Programa de Obras Anual (POA) 2013, aunque las autoridades buscarán obtener recursos por arriba de los mil millones de pesos para los distintos proyectos, dijo Sergio Chufani Abarca, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Querétaro. “En el Programa de Obras Anual que nosotros tenemos hoy aprobado, que estaremos trabajando a partir de dos, tres semanas es este, hoy es de 760 millones de pesos, y hago una proyección, nosotros debemos estar cerrando arriba de los mil millones de pesos el POA 2013”, explicó, durante una reunión con los integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Querétaro. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

SON PRIORIDAD COMUNIDADES: RLV

Por Patricia Vázquez

Como parte de las jornadas del programa “De Puerta en Puerta”, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, visitó y convivió con los habitantes de la comunidad de San Miguelito en Santa Rosa Jáuregui, delegación municipal que integra a un total de 46 comunidades. Ahí, atendió uno por uno a los ciudadanos, a quienes aseguró que será el impulso a las comunidades la prioridad durante la gestión municipal, siendo uno de los retos atender las necesidades que presentan estas zonas de la capital en materia de desarrollo y equidad en los servicios públicos. “Será una prioridad atender y dar cauce a las necesidades sociales de las comunidades a través de programas integrales que den respuestas a los ciudadanos”, expresó. (PA, 1A)

FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN

Por Lorena Sandoval

El presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera y el titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (Ceig) Javier Rascado Pérez, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Querétaro. Estos trabajos coadyuvarán a que los niveles de transparencia del municipio se mantengan con un cumplimiento del cien por ciento, aseguró el presidente municipal de Querétaro. Con este convenio de colaboración se sumarán esfuerzos en materia de acceso a la información y fortalecimiento del derecho humano a la información, así como la transparencia. (EUQ, 6A)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

ACUSA RIVERA A ORTIZ PROAL DE “CHICANEARLO”

Por Patricia Vázquez

Luego de que el pasado martes el grupo de regidores del PAN en el Cabildo capitalino perdieran su derecho a voto por llegar tarde a la Sesión Ordinaria; el regidor Armando Rivera Castillejos señaló como responsable de su impuntualidad al secretario de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, a quien acusó de haberlos “chicaneado” entreteniéndolos con alevosía y ventaja para que no llegaran a tiempo. Afirmó que el grupo de regidores había llegado con una hora de anticipación pero que se quedaron conversando con el funcionario municipal quien, aseguró, planeó todo para que pasaran 15 minutos y como en la escuela se les aplicara “la ley del cuarto” a los panistas en el Ayuntamiento, poniéndoles inasistencia y sin dejarlos participar. “Lo que hay que decir es que estábamos desde una hora antes de la Sesión en el Centro Cívico platicando con el secretario de Gobierno y hoy entendemos que fue una jugada de la administración el que el secretario nos entretuviera al grupo de Acción Nacional mientras la secretaria de Ayuntamiento pasaba lista para aplicarnos el Artículo 17 que dice que si no estamos presentes al momento de pasar lista no podemos participar en la Sesión de Cabildo”. (PA, 4A)

NI “CHAMAQUEO” NI “CHICANEO” A NADIE: ORTIZ PROAL

Por Patricia Vázquez

“Yo no estoy en condiciones, ni voluntad de ‘chamaquear’ ni ‘chicanear’ a nadie”, aseveró el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, cuando descartó las acusaciones del regidor Armando Rivera. En entrevista, aclaró que la secretaría a su cargo no se “chamaqueó” a los panistas y que aunque el tema ha sido maximizado por ellos, el que hayan perdido su derecho a voto en la pasada Sesión de Cabildo obedeció únicamente a la aplicación de la ley y a los reglamentos internos. “Me parece que el reglamento es muy claro al respecto y finalmente lo que se hace es aplicarlo de manera irrestricta, me parece que por eso no es un asunto que debiera magnificarse. Lamento mucho que se haya dado este acontecimiento y nosotros seguimos respetuosos y escrupulosos en el cumplimiento de la ley; yo seré siempre respetuoso del esfuerzo de los regidores”, señaló Ortiz Proal. (PA, 4A)

ALCANZA QRONÉCTATE CASI 700 MIL USUARIOS

Por Patricia Vázquez

Cerca de 700 mil usuarios han accedido al servicio de Internet gratuito implementado por la administración en el municipio de Querétaro a través del programa QRONÉCTATE, informó el alcalde Roberto Loyola Vera. Detalló que a cuatro meses de su funcionamiento, los módulos de Internet ubicados en las seis plazas y jardines en el Centro Histórico han registrado un total de 97 mil 610 usuarios, las avenidas Zaragoza y Constituyentes que ofertan el servicio en siete kilómetros lineales han reportado 108 mil 840 visitas y la red inalámbrica instalada en las 101 rutas de autobuses colectivos urbanos ha sido utilizada por 447 mil 719 usuarios. En este sentido, consideró necesario reflexionar sobre el planteamiento de a dónde se quiere llevar el esfuerzo del municipio, para responder a las necesidades y demandas de los usuarios debido a que el Internet se ha convertido en una herramienta cada vez más utilizada. (PA, 5A)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

VA ZAPATA POR CASA DE CARMELO

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora Antonio Zapata Guerrero dio a conocer que ayer entregaron nuevas pruebas ante la autoridad correspondiente para fundamentar la denuncia que se tiene contra el ex alcalde Carmelo Mendieta Olvera. Estas pruebas consisten en copias de cheques que Carmelo Mendieta entregó por un monto cercano al medio millón de pesos, y que al parecer fueron usados para pagarle a los anteriores dueños de la casa que compró en Balvanera. La casa está valuada en 10 millones de pesos y esta no ha sido pagada en su totalidad, por lo cual el ex alcalde podría perder esta propiedad. (PA, 1A)

DIFUNDIRÁ CEIG EVALUACIONES REALIZADAS A LOS 18 MUNICIPIOS

Por Patricia Vázquez

El comisionado presidente de la CEIG en la entidad, Javier Rascado Pérez, indicó que la próxima semana se darán a conocer los resultados de las primeras evaluaciones realizadas a los 18 municipios de las administraciones 2012-2015 respecto a temas de transparencia en la información. En un primer balance, adelantó que los ayuntamientos que sí han cumplido con darle seguimiento al rubro particularmente en los portales de transparencia son Querétaro, Amealco, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Toluca, siendo los dos primeros los que han cumplido al 100 por ciento con las disposiciones establecidas por la ley. Agregó que, por el contrario, entre los municipios incumplidos se encuentran Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y Peñamiller quienes incluso no cuentan ni siquiera con un portal por lo que inmediatamente se iniciaron los procedimientos ante las instancias correspondientes. (PA, 4A)

POR DESVÍOS, VAN CONTRA EX SERVIDORES EN TEQUIS

Por Martha Romero

Por el presunto desvío de medio millón de pesos, ocurrido en la pasada administración, el municipio de Tequisquiapan iniciará este mes tres denuncias en contra de igual número de ex funcionarios responsables de esta irregularidad detectada en el proceso de entrega-recepción. Además, el municipio prepara otras ocho demandas en contra de ex funcionarios por irregularidades administrativas, igualmente detectadas en el cambio de administración, informó el regidor Gerardo Barrón Mendoza, quien anticipó inhabilitaciones de quienes resulten responsables de anomalías financieras detectadas en Tequisquiapan. “Estamos trabajando conjuntamente con la Contraloría municipal afinando los detalles para estar presentado en los próximos días las tres demandas porque suponemos un desvío de medio millón de pesos en la pasada administración”, señaló. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

DESVIAN VUELOS AL AIQ POR SATURACIÓN

Por Lucero Almanza

En los últimos días, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) ha recibido entre seis y diez vuelos adicionales, debido a la saturación que registra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), dijo Miguel Inzunza Luque, director general del AIQ. Expuso que se trata de una situación atípica, aunque han llegado vuelos incluso de Sudamérica a la terminal queretana. “Ya hemos tenido aquí, precisamente saturación en estos días. Estuvieron llegando vuelos alternos de la Ciudad de México”, comentó. (EUQ, 1A)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DOBLETEA. Se llama Carlos Rentería y tiene dos trabajos: el primero, el que más cuida, como director del ICADEP, formando "cuadros" para el PRI; el segundo, por el que más cobra, como Contralor del Municipio de Querétaro. Lo raro es que se le ve más en Jalpan y otros municipios de la Sierra, en plena campaña, que en el Centro Cívico. Eso, sin contar el conflicto de intereses que representa que Rentería por un lado les enseñe sus mañas a los futuros funcionarios y, por otro, los fiscalice. ¡Qué bonito! CARGA. El diputado priísta Ricardo Carreño anda en muletas, pero en cuanto pueda tomará la bicicleta dizque para poner el ejemplo mientras trabaja. ¡Y vaya que tiene chamba!: dicen que investiga a las cuñadas de los más de 400 diputados federales que aprobaron el seguro obligatorio de autos en las carreteras. Comenzando por Marcos Aguilar, claro. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Lo que se perdieron los panistas por llegar tarde a la sesión de cabildo del Ayuntamiento de Querétaro, fue algo muy importante. Y es que el tema del derecho constitucional de acceso a internet sin duda que es un tema que hubieran podido enriquecer mucho. El martes los integrantes del Ayuntamiento de Querétaro aprobaron positivamente las reformas a los artículos 4 y 6 de la Constitución Política del Estado, que con ello se eleva a rango de derecho constitucional el acceso a internet. Las impuntualidades y la palabrería fue más importante que participar en la sesión; insisto en que la aportación de los panistas era importante, pero dejaron ir a los demás miembros del Ayuntamiento sin discusión sobre el particular. Según los datos que presentan las autoridades municipales y de acuerdo a una encuesta, el 92 por ciento de los niños y jóvenes consideran al internet una herramienta tecnológica indispensable. El programa "Qronéctate, Querétaro se conecta al mundo", a la fecha ha tenido un total de 663 mil 657 usuarios. De éstos, en los módulos ubicados en plazas y jardines han registrado un total de 9 mil 488 usuarios; la red instalada en jardines ha atendido a 97 mil 610 usuarios; en las avenidas Zaragoza y Constituyentes se han registrado 108 mil 840 visitas; mientras que la red inalámbrica instalada en las 101 unidades de autobuses urbanos ha sido utilizada por 447 mil 719 usuarios. Por eso es vital que los regidores y las autoridades discutan de manera seria hacia dónde va el programa y cómo hacerlo llegar a más gente, que el acceso a internet y los módulos tengan presencia en más colonias y comunidades del municipio; ahora que es un derecho constitucional, las actuales y futuras generaciones deben de estar en contacto con el resto del mundo a través de la plataforma que facilita la internet. La educación será parte importante del derecho a la red, según las mismas mediciones de las autoridades, los sitios más solicitados en los usuarios del programa son las redes sociales Twitter y Facebook; los canales de video YouTube, así como las búsquedas en Google. Pero internet no sólo son las redes sociales y los canales de video, existen sitios de acceso a libros de manera gratuita, música y portales especializados en ciencias; solamente falta que además de la gratuidad y el acceso, exista una capacitación constante de las posibilidades innumerables que permite el acceso a internet. DE REBOTE. La planeada invasión de queretanos al estadio de las Chivas de Guadalajara sufrió un revés ya que la directiva del equipo Gallos Blancos anunció que no habrá camiones, ni boletos. El ofrecimiento es que ahora los aficionados se rasquen con sus uñas y que paguen su boleto; se supone que les reembolsaran el costo del mismo a su regreso. ¿Ante cualquier resultado? adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

ASTERISCOS

Con horas de vuelo. El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, quien fue subsecretario de desarrollo económico en la misma secretaría desde la anterior administración, demuestra que es un funcionario de altos vuelos al manejar de memoria información con la que busca atraer inversiones al estado. Esta tan acostumbrado a recibir a visitantes extranjeros que incluso parte de sus tarjetas de presentación están en inglés. Despega la industria aeroespacial. La industria aeroespacial mexicana despega desde el centro del país en un trayecto tan corto como 7 años ya genera en la entidad 5 mil empleos y es una de las industrias que mayor proyección de empleos, tecnología y atracción de nuevas empresas puede aterrizar en Querétaro. Cuidan la ecología. Aparte de las réplicas de aviones y helicópteros que adornan la sede de la Sedesu, en cada piso de la Secretaría De Desarrollo Sustentable colocaron 4 diferentes botes de basura para separar los materiales reciclables de los no reciclables, eso sí es cumplir con la agenda ambiental Querétaro. Venden productos. Además, a la entrada de la secretaría se apoya a la economía queretana ofertando a los inversionistas mexicanos y extranjeros los productos que realizan artesanos y agricultores queretanos, aunque actualmente les hace falta un edificio más amplio y más personal en el sector de atracción de inversiones donde 25 trabajadores tienen una labor de gran impacto como la creación de empleo y atracción de nuevas inversiones. Que siempre no. La Directiva de Gallos Blancos envió este miércoles un comunicado de última hora para explicar que no será posible llevar a los aficionados queretanos para que apoyen al equipo en el Estadio Omnilife de Guadalajara, esto debido a que no contarán con los 2 mil boletos prometidos, aunque eso sí aclararon que quien quiera puede trasladarse a Guadalajara este domingo y al regresar solicitar el reembolso de 70 pesos por cada boleto. Le suenan la campana. A Armando Rivera Castillejos le sonaron la campana y ya no pudo votar en la sesión de Cabildo de este martes pues cuando estaba por entrar a la sesión recibió una llamada de un alto Secretario estatal y cuando lo vieron ocupado y ausente de su lugar lo 'madrugaron' y le pasaron lista pero como el coordinador de regidores no estaba, ya no pudo votar, ahí para la próxima. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PÓKER DE ASPIRANTES. Son varias las cartas abiertas del PRI: **ROBERTO LOYOLA VERA, TONATIUH SALINAS MUÑOZ, JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** y **BRAULIO GUERRA URBIOLA**, -más los que se acumulen- en una incipiente carrera en la que **JORGE LÓPEZ PORTILLO** atempera los ánimos y le controla las aguas al dirigente estatal **ALONSO LANDEROS TEJEIDA**. Agua de abril, llena el barril. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Complicado. Algo no está funcionando en el gobierno de Guerrero y en la Secretaría de Gobernación. Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación cometen, desde hace semanas, actos vandálicos sin que hasta el momento suceda algo, salvo el tímido desalojo la semana antepasada de la Autopista del Sol. Es increíble que ayer, estos pseudoprofesores, que no quieren formar parte de la reforma nacional de la educación, destruyeran oficinas públicas como las de la Secretaría de Educación de Guerrero y los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Revolución Democrática, entre otros. Estos señores, al amparo del magisterio más intransigente y retrógrado de los últimos tiempos, cometen actos que no solamente afectan la vida pública de uno de los estados más pobres del país sino que dañan la educación de los guerrerenses y el mermado turismo nacional e internacional. Por no mencionar el boquete que en temas de seguridad se abre cuando tienes un estado en franca ingobernabilidad.

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

A la crisis del Pacto por México, el gobierno de Enrique Peña Nieto debe sumar esta falta de operación política de Miguel Osorio Chong, el secretario de Gobernación, a todas luces rebasado por este conflicto y quien junto con el gobernador Ángel Aguirre, debería plantearse si está haciendo bien su trabajo. Porque el periodo de aprendizaje terminó hace unos meses. Ahora debe demostrar por qué el Presidente de la República decidió ponerlo en tan delicada cartera. Urge. **-MESÓN SANTA ROSA-** Era mucho. Cuando la Directiva de Gallos Blancos anunció que pagaría 2 mil entradas y traslado de aficionados al Omnilife para ver el juego Guadalajara-Querétaro, me quedé boquiabierto. Sería la primera –y quizá única- vez que se podría cortar una flor del jardín de ese grupo que lo mismo administra casinos, que una caja, que un equipo de fútbol. Pero no, la ilusión duró poco. No quisieron los de Vergara. Mal hicieron los dueños de Gallos en anunciar algo que no tenían amarrado. Será para la próxima. O sea, dentro de muchos años. **-GALERÍA LIBERTAD-** El Noticiario. Este miércoles, en el 24 aniversario del filicidio de Claudia Mijangos, tuvimos como invitados en la radio a la agente del Ministerio Público que inició el caso, Sarita Feregrino Feregrino y el juez que la declaró inimputable, Arturo González de Cosío, hoy magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Quedó en claro que la situación de la mujer no ha variado: permanece bajo custodia en el área siquiátrica del Cereso de Tepepan y su confinamiento terminará en 2019. Que no le cuenten. **-MIZHA CAFÉ-** 2015. Braulio Guerra Urbiola declaró este miércoles a PLAZA DE ARMAS que no se descarta para los próximos comicios, pero que por ahora su campaña es social, a favor de los grupos vulnerables. Y dijo que en la encerrona de la Secretaría de Gobierno con Jorge López Portillo, Roberto Loyola y Alonso Landeros se habló de trabajar juntos –ellos y todos- en el proyecto del partido. Buen café. **-OÍDO EN EL 1810-** Más. Que la novela de amor, corrupción y tropelías de Carmelo Mendieta en Corregidora tiene historia para rato. Le puedo adelantar que ahora viene el capítulo relacionado con quien le vendió la casa de Balvanera al ex alcalde priísta. Que hay jugosos negocios que rondan, por ahora, los 15 millones de pesos. Aún hay más. **-¡PREEEPAREN!-** Interesante. La propuesta del diputado panista Apolinar Casillas de que las autoridades pongan más atención a los centros de venta de alcohol instalados en las cercanías de centros de estudios. Nomás habría que darse una vuelta por lugares como Ciudad Universitaria o Juriquilla para descubrir verdaderos cervezódromos que al amparo de autoridades omisas, emborrachan a cuanto menor se acerca. Y de eso, Apolinar sabe mucho. **-¡AAAPUNTEN!-** Creciendo. Anunció Roberto Loyola que más de 650 mil usuarios se han conectado a Internet de manera gratuita en el municipio de Querétaro a través de Qronéctate en sus primeros meses de operación. El innovador sistema impulsado por RLV fue criticado ayer por Armando Rivera, quien dijo que cómo era posible que hubiera Internet gratuito en los camiones, que eso no era en beneficio de todos los habitantes del municipio. Hágame el fabrón cavor. **-¡FUEGO!-** Por cierto. Armando Rivera y su grupo de regidores citaron a conferencia de prensa ayer por la mañana en Chucho El Roto para explicar su llegada tarde y posterior abandono de la Sesión de Cabildo. Nueve en punto, decía la invitación. Pero, para variar, llegaron tarde. El show comenzó a las 9:30. Genio y figura. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

Síntesis de información local



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

SEMANARIOS

Informativo Oro

REVISTAS

11 hours ago

Necesario reconocer derechos políticos de los migrantes: Consejera Electoral



[http://3.bp.blogspot.com

/-_365ZrUXp5M/UXh_MP29fel/AAAAAABDr4/YqfwbknfzY/s1600/medios+6.jpg]

En el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) nos preparamos para asumir las responsabilidades y obligaciones correspondientes en un escenario de reconocimiento de los derechos político-electorales de los migrantes queretanos, manifestó la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú, durante su participación en el 'Primer Foro Construcción de Políticas Públicas para la Atención de Asuntos Municipales y del Migrante'.

El evento organizado por la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVII Legislatura del estado, convocó a diversas instituciones afines, quienes expusieron diversas vertientes sobre la situación de los migrantes en el exterior.

La Consejera Elías Calles Cantú señaló que el voto de los mexicanos en el extranjero es sólo una de las aristas de la agenda pública de los migrantes, por lo que es necesario incorporar el voto en el ámbito local como un reconocimiento pleno de sus derechos.



SEMANARIOS

2
Informativo de

REVISTAS

derecho al voto en elecciones locales.



[<http://2.bp.blogspot.com>

[-UutlkiMA9xQ/UXh_Ofoa9dl/AAAAAABDsA/NqQ079VKct0/s1600/medios+2.jpg]

La Consejera Electoral participó en el Panel “Derechos de los Migrantes” al lado del Presidente de la CEDHQ, Miguel Nava Alvarado; la Diputada Local de Chiapas Rosbita López Aquino y el Diputado Local de Querétaro Alejandro Cano Alcalá.

En el marco de este evento se contó con las intervenciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, Jorge Lomelí Noriega; el Presidente de la Comisión Legislativa, Alejandro Delgado Oscoy; la Presidenta Municipal de Huimilpan, María García Pérez; el Cónsul de Houston, Luis Malpica y de Lamadrid; la Senadora Adriana Dávila Fernández y la Diputada Federal Amalia Dolores García Medina.

A la inauguración del foro se dieron cita el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha; el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; y los Consejeros Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos.

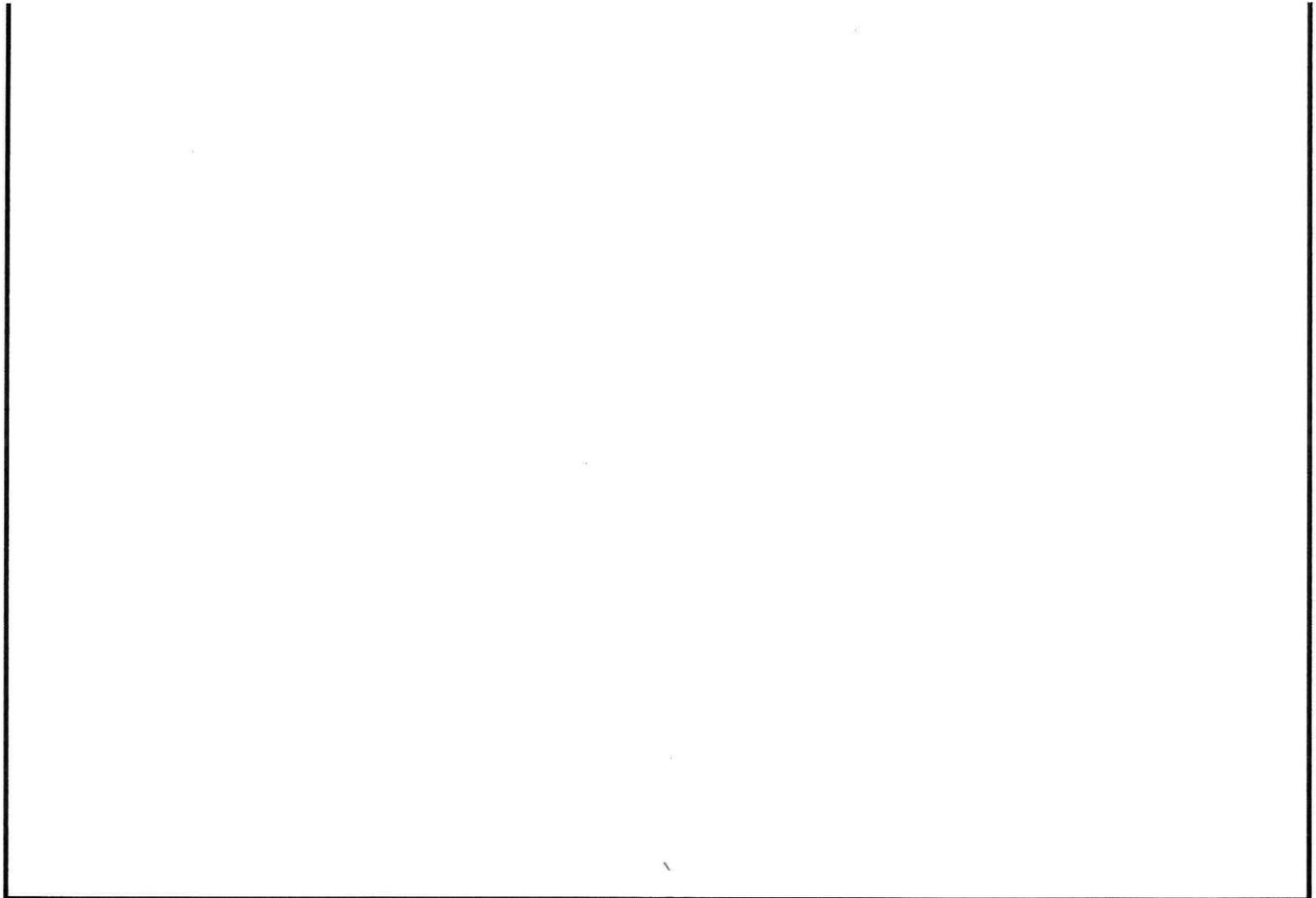


SEMANARIOS	Informativo Qro	REVISTAS
------------	-----------------	----------

Dijo que su baja participación electoral se debe a dos factores principales: son pocos los que cuentan con credencial de elector y, por otro lado, el voto postal es muy costoso e implica que el sufragio tenga que emitirse de manera anticipada.

Asimismo, resaltó que en un modelo de voto en el extranjero debe tomarse en cuenta la confianza que tiene el voto tradicional, la flexibilidad para ofrecer diferentes alternativas, la armonización integral de las leyes, el costo razonable y que sea incluyente.

Apuntó que se debe considerar en el debate a la migración interna, para que quienes por razones de empleo u otras se encuentran fuera de su entidad federativa, puedan ejercer su





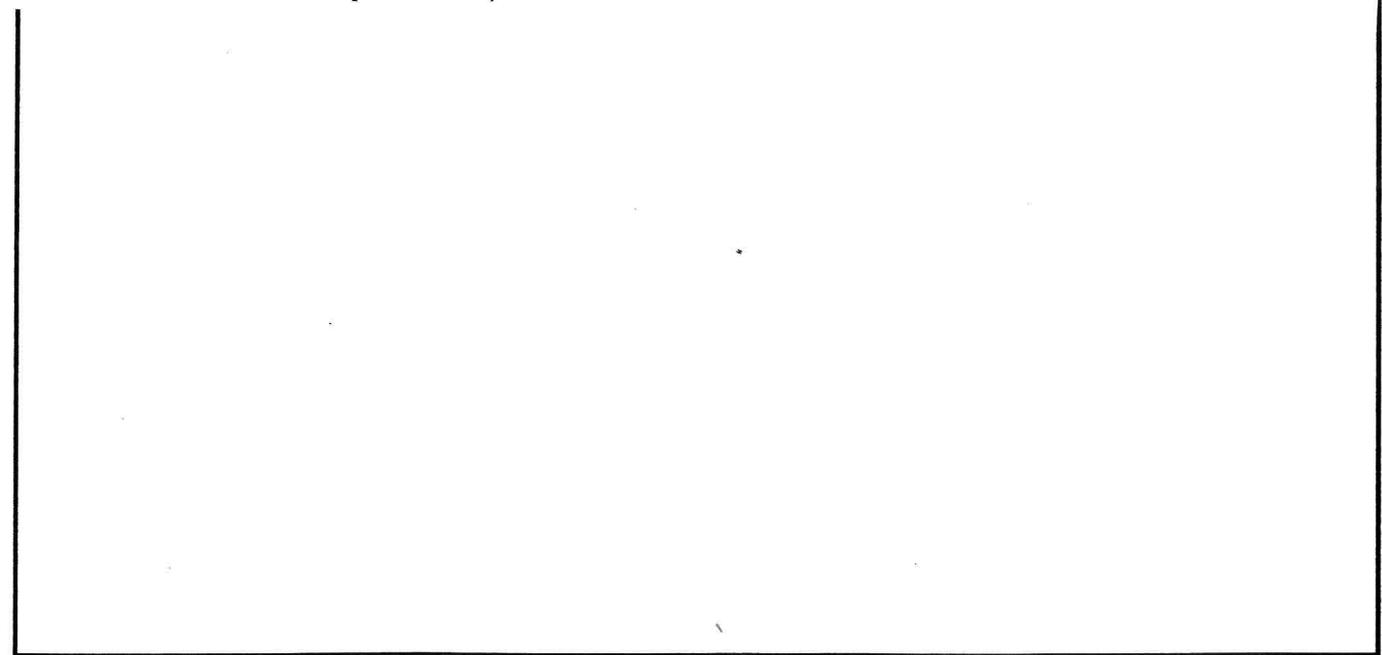
SEMANARIOS	Rotativo	REVISTAS
------------	----------	----------

ANALIZARÁN EN SAN JUAN DEL RÍO TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

San Juan del Río, 24 Abr 13.- A efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se aplicarán en el próximo proceso electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desarrollará en este municipio el Seminario de Sentencias Relevantes, cuyo objetivo es analizar el tema de las candidaturas independientes. El Presidente del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, informó que esta actividad forma parte del plan bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, con el que se pretende dar seguimiento a la agenda nacional y diseñar los mecanismos correspondientes para aplicarla a nivel local. “Se trata de dar seguimiento de manera local a una serie de temas de suma importancia a efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se apliquen en el próximo proceso electoral, uno de estos temas que se encuentra en estudio por parte del órgano electoral, es el relativo a las candidaturas independientes, el derecho de todo ciudadano sin pasar por un partido político, de solicitar su registro como candidato a un cargo de elección popular”, dijo. Explicó que uno de los antecedentes importantes de este tema es una sentencia que pronuncio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a la Ley de Zacatecas en la que se establece que es un derecho de los ciudadanos solicitar su registro como candidatos y que deben recibir financiamiento público.

Hernández Trejo aseguró que este tipo de temáticas serán de controversia para quienes afirman que los procesos electorales son onerosos y caros, ya que ahora también habrá que proporcionar todo a los candidatos ciudadanos. El Seminario se realizará este viernes en el auditorio de la Canaco, con la participación de la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Nínive Ileana Penagos Robles y la ex Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Leticia Bonifaz Alfonso. (DIARIO ROTATIVO, SJR)

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/48985-analizaran-en-san-juan-del-rio-tema-de-candidaturas-independientes/>





IEQ ofrecerá seminario "Sentencias Relevantes"

Analizarán candidaturas independientes en SJR

► Forma parte del plan bianual de educación cívica

MARTÍN GARCÍA

A efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se aplicarán en el próximo proceso electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desarrollará en San Juan del Río el Seminario de Sentencias Relevantes, cuyo objetivo es analizar el tema de las candidaturas independientes.

El presidente del IEQ, Magdiel

Hernández Tinajero, informó que esta actividad forma parte del plan bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, con el que se pretende dar seguimiento a la agenda nacional y diseñar los mecanismos correspondientes para aplicarla a nivel local.

"Se trata de dar seguimiento de manera local a una serie de temas de suma importancia a efecto de preparar en tiempo y forma las reglas que se apliquen en el próximo proceso electoral, uno de estos temas que se encuentra en estudio por parte del órgano electoral, es el relativo a

las candidaturas independientes, el derecho de todo ciudadano sin pasar por un partido político, de solicitar su registro como candidato a un cargo de elección popular", dijo.

Explicó que uno de los antecedentes importantes de este tema es una sentencia que pronunció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a la Ley de Zacatecas en la que se establece que es un derecho de los ciudadanos solicitar su registro como candidatos y que deben recibir financiamiento público.

Hernández Trejo aseguró que este tipo de temáticas serán de controversia para quienes afirman que los procesos electorales son onerosos y caros, ya que ahora también habrá que proporcionar todo a los candidatos ciudadanos.

El Seminario se realizará este viernes en el auditorio de la Canaco, con la participación de la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Nínive Ileana Penagos Robles y la ex Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Leticia Bonifaz Alfonso.



SEMANARIOS	<i>Código Informativo</i>	REVISTAS
------------	---------------------------	----------

HAY QUE DAR FORMA A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: IEQ

Por Víctor Pernaleté

Celebra Uribe Concha la presentación de la reforma constitucional. Una vez que la reforma a la Constitución queretana para dar pie a las candidaturas independientes esté lista, es importante pensar en la forma en la que operará esta nueva forma de hacer política electoral. De acuerdo con José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), es importante clarificar las reglas del juego, ya que son varios los puntos a tomar en cuenta con respecto a las candidaturas independientes. “En primer término hay que regular la reforma constitucional, adecuarla. En segundo término vienen varios aspectos de qué trámite y procedimiento se debe de desahogar una vez que los señores candidatos independientes estén interesados en participar. Entonces ahí hay que observar requisitos, periodos, observar las campañas, los topes, la fiscalización, inclusive qué es lo que en términos de las fórmulas de representación proporcional tanto de ayuntamientos como de diputados se va a hacer con los votos que estas candidaturas en caso de no alcanzar la mayoría”, dijo. El presidente del Consejo General del IEQ indicó que ya trabaja junto a la Comisión Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura local, a cargo de Apolinar Casillas Gutiérrez, para desarrollar el tema y por lo pronto en las próximas semanas ya se tiene un foro en la materia. “Hemos estado generando una serie de acercamientos y de eventos que tienden a poner sobre la mesa este tipo de reformas que van a hacerse en el Poder Legislativo. Mencionar que de manera conjunta hemos realizado ya una invitación a la presidente del órgano electoral de Zacatecas para que nos acompañe el próximo 8 de mayo aquí en la sede del poder Legislativo”, finalizó. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/hay-que-dar-forma-a-las-candidaturas-independientes-ieq/>



SEMANARIOS	<i>Enlace México</i>	REVISTAS
------------	----------------------	----------

ZACATECAS COMPARTE CON IEQ SU EXPERIENCIA CON LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

Así como hace unas semanas, funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acudieron al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), con el fin de conocer la experiencia sobre el voto de los capitalinos en el extranjero, implementado en el pasado proceso electoral. El pasado lunes, consejeros del IEQ acudieron al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), a fin de conocer la experiencia de este último en la creación de un marco normativo y el desahogo del procedimiento de registro de candidatos independientes, dentro del proceso electoral que se lleva a cabo en dicha entidad. Lo anterior, como parte del análisis que realiza el IEQ de los modelos de reglamentación en el país, así como la operación de los mismos, en materia de candidaturas independientes, con miras al proceso electoral local del 2015, así como derivado de las reformas y adiciones a la Carta Magna del 9 de agosto del 2012. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, y el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, se reunieron con la Consejera Presidenta del IEEZ, Leticia Catalina Soto Acosta, y funcionarios de este organismo. En el encuentro se expusieron y analizaron los requisitos, plazos, procedimientos, acceso a radio y televisión, financiamiento público, topes de gastos de campaña, documentación electoral, entre otros temas relacionados con las candidaturas independientes. El Presidente del Consejo General del IEQ destacó la importancia de la reunión, que permitió conocer de primera mano una de las primeras experiencias a nivel local en la regulación de este tipo de candidaturas, lo que abona a la preparación del organismo electoral de Querétaro de cara al proceso comicial del 2015. Por ello, agradeció la disposición de la Consejera Presidenta del IEEZ y el personal de dicho instituto, para compartir sus experiencias y coadyuvar a los trabajos que se realizan en Querétaro en la creación de un marco normativo que garantice la equidad en la contienda. Mencionó que el intercambio de experiencias entre los organismos electorales permitirá que el área de organización electoral del IEQ, mejore los procedimientos que por ley tiene asignados y que repercutirán en la implementación inminente de las candidaturas independientes. (ENLACE MÉXICO WEB)

http://www.enlacemexico.info/index.php?option=com_content&view=article&id=5116:zacatecas-comparte-con-ieq-su-experiencia-con-las-candidaturas-independientes&catid=131:locales&Itemid=212



Proyectan alcaldes agenda común

Los munícipes fueron informados del proceso de aplicación de recursos federales

Viviana Estrella

Unificar operativos de inspección en establecimientos que comercien alcohol, la calendarización de los informes de gobierno, así como la relación entre las organizaciones sociales y las administraciones municipales fueron algunas de las temáticas abordadas en la reunión que sostuvieron los 18 alcaldes y el secretario de gobierno del estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado.

Durante la reunión, los alcaldes fueron informados del proceso de aplicación de los recursos federales y de sus reglas de operación y de acuerdo con el secretario, hubo cambios en programas de índole federal.

“Trataremos el tema de los recursos federales que llegan a los ayuntamientos, aclararlos, mostrarlos e indagar en las reglas de operación, en virtud de que en gobierno federal se han modificado algunas reglas de operación. Hablamos de los tiempos y de las normas de algunos de los programas presupuestales que llegan a los ayuntamientos, al respecto los estamos actualizando”, señaló.

Entre los puntos a tratar destaca la firma de convenio con los presidentes municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Sobre los trabajos de inspección que la Secretaría de Gobierno mantendrá en conjunto con las áreas municipales, el funcionario estatal aseveró que la recurrencia de establecimientos que comercian clandestinamente bebidas embriagantes, es una problemática que se suscita princi-

palmente en Pedro Escobedo, El Marqués, Corregidora, Amealco, Tequisquiapan y Tolimán. Aunque reconoció que es una situación aqueja a toda la entidad.

“En ese sentido los más problemáticos son Pedro Escobedo, El Marqués, también tenemos problemas en Corregidora, Amealco; prácticamente en todos pero éstos son los particularmente delicados. Tequisquiapan”, aseguró.

Por lo anterior, durante la reunión se determinó el actuar conjunto entre la Secretaría de Gobierno y las alcal-

días, a fin de mantener acciones rigurosas de vigilancia e inspección: “estamos actuando con rigor para el cierre, clausura y requisa de esos productos”.

Informó que en lo que va del año en la entidad se han clausurado 85 comercios de este tipo. Aunque proyecta la clausura de hasta 200 negocios.

López Portillo argumentó que dichas inspecciones corresponden a mantener orden y no a una situación de agravamiento: “no es porque sea

85

comercios que vendían alcohol fueron cerrados

más preocupante, queremos poner más orden”.

Afirmó que son los ediles quienes tienen identificados los lugares donde se lleva a cabo esta situación. “Los presidentes municipales conocen con precisión este tema, ellos tienen

la información de primera mano de aquellos sitios clandestinos en las comunidades”. Sitios que, según el secretario de gobierno, afectan la vida de los habitantes de las localidades en que se instalan estos comercios.



SEMANARIOS	<i>Ciudad y Poder</i>	REVISTAS
------------	-----------------------	----------

NO HAY DENUNCIA POR ESPECTACULARES DE BRAULIO: IEQ

Por Inqro

El consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aclaró que aún no se recibe una denuncia en contra del priísta Braulio Guerra, por la colocación de espectaculares con motivo de su campaña. “No está presentado, por parte de alguna fuerza política, en términos de la ley, si es que se está haciendo una campaña”. Consideró que no es el momento de determinar si se trata de un acto de precampaña, porque no se está en este proceso, por lo que habría que esperar. “No he tenido oportunidad de observar los espectaculares, sin embargo, hay que señalar que la norma es muy específica en lo que son actos de campaña y de precampaña y en este momento no estamos en proceso electoral”. José Vidal Uribe señaló que será necesario conocer el contenido de los espectaculares, para contrastarlo con lo que señala la ley electoral. “Habrá que esperar, porque no estamos en proceso electoral, tenemos un procedimiento especial sancionador. En el reglamento está muy claro bajo qué condiciones tenemos que atender cualquier situación de esta naturaleza”. (CIUDAD Y PODER)

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/19850-no-hay-denuncia-por-espectaculares-de-braulio-ieq>

<http://www.flickr.com/photos/inqro/8677469621/>

<http://inqro.com.mx/2013/04/24/ieq-se-deslinda-de-espectaculares-de-braulio-guerra/>



Se deslinda IEQ de anuncios de Braulio Guerra Urbiola

El Instituto Electoral de Querétaro se deslindó de la colocación de alrededor de cinco espectaculares que llevó a cabo el diputado priísta, Braulio Guerra Urbiola, mismos en los que anuncia además del programa "Primero Ellos", una página de Internet en donde los ciudadanos pueden conocer sus actividades legislativas.

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, señaló que este organismo no puede tener ingerencia alguna en el tema, pues no existe denuncia por parte de ningún ciudadano o político.

"Sin embargo, hay que señalar que nuestras normas son muy específicas en términos de lo que son actos de precampaña y campaña y en este momento no estamos en tiempo electoral", comentó.

Y es que, desde que se dio a conocer la colocación de estos anuncios, se comenzaron a escuchar algunas voces que aseveran que esto es un acto de precampaña por lo que violentan el reglamento.

Tal como lo hizo el líder del PAN José Báez, al señalar que el caso del diputado Guerra Urbiola se documentará, pues en caso de registrarse como candidato en el 2015, interpondrían una denuncia correspondiente.

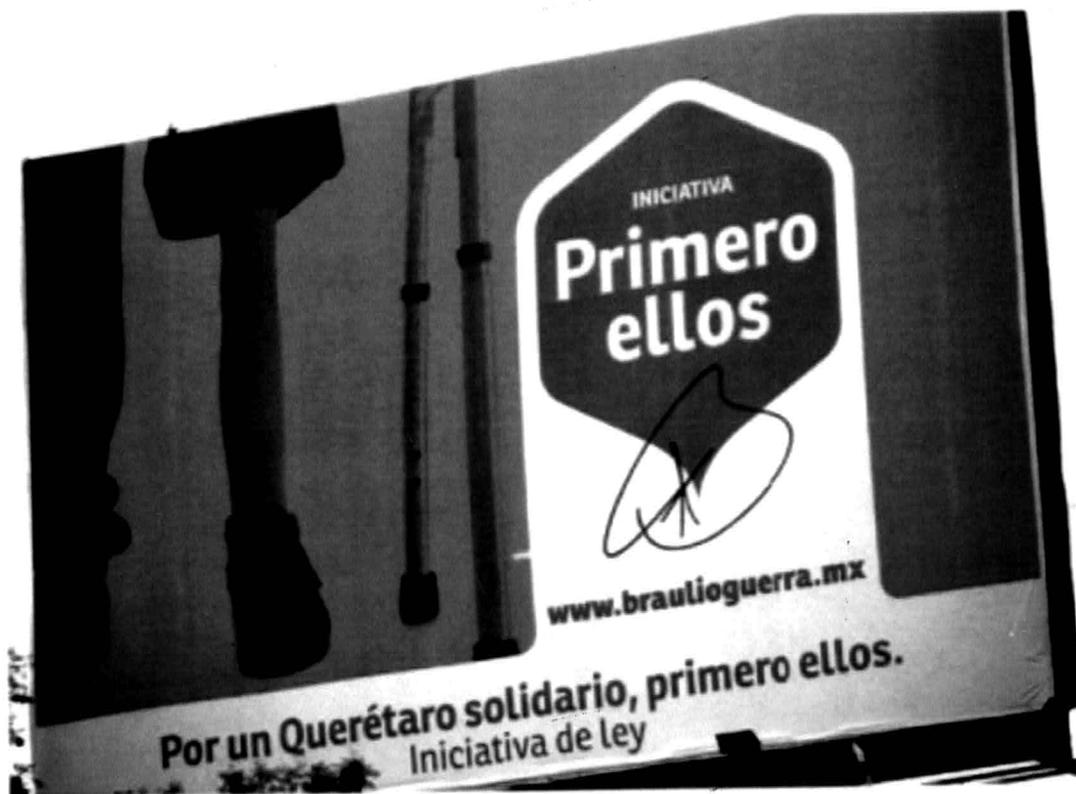
"Creo que sería inoportuno por parte de un servidor hacer alguna manifestación sobre este asunto porque no lo conozco y en segunda que yo tenga en el instituto no se ha presentado por parte de alguna fuerza política en términos de la ley si es que se está haciendo alguna campaña", dijo el titular del IEQ.

Fue a finales de la semana anterior cuando el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional llevó a cabo la colocación de cinco espectaculares en distintos puntos de la capital del estado, en donde anuncia el programa "Primero Ellos". A decir del titular del IEQ habrá que conocer los anuncios, por lo que solicitó la oportunidad de saber del tema, para así analizar si estos se encuentran dentro del supuesto que asevera el PAN.

"Como comento no estamos en proceso electoral, en el reglamento está muy claro bajo qué argumentos nosotros tenemos que atender cualquier condición que de esta naturaleza se pueda estar presentando".

Finalmente, destacó que al no estar en proceso electoral no se puede calificar la colocación del espectacular, por lo que hasta ese momento se podría analizar con las disposiciones vigentes. CANDHY ESCALANTE

Yo no los conozco: IEQ



Aunque cinco espectaculares del PRI están en principales vialidades

YOHEME POMARES

No son tiempos de campaña, ni existe presentada ninguna queja ante el IEQ, por el contenido de los 5 espectaculares que colocó el Diputado Local del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola con motivo de la campaña "Primero Ellos", indicó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha.

"Hay que señalar que nuestra norma es muy específica, de lo que son los actos de pre-campaña, actos de campaña y en este momento no estamos en proceso electoral".

El Presidente del IEQ aseguró que él no ha visto los anuncios, que desconoce dónde están colocados, así como si se violenta Ley Electoral al contar con las direc-



ciones de twitter y correo electrónico del Diputado en cuestión.

“No quisiera hacer una manifestación en ese sentido, porque primero no los conozco, y que yo tengo conocimiento que en el instituto no está presentada por ninguna fuerza política en términos de la Ley si es que se está haciendo una campaña a algún tema que quisiéramos abordar los partidos”, dijo.

Uribe Concha no negó que los partidos políticos podrían guardar esta denuncia para interponerla posteriormente e hizo llamado a todos los servidores públicos en general a respetar la Ley Electoral de Querétaro.

“Es importante que los servidores públicos federales, estatales y municipales atiendan las disposiciones que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.



PAN VIGILA PUBLICIDAD DEL DIPUTADO BRAULIO GUERRA

Por Alejandro Nieto

El líder de Acción Nacional en el estado, José Luis Báez, no descartó la posibilidad de emprender una denuncia ante el IEQ en caso de que el legislador local por el PRI, Braulio Guerra, se registre como candidato a un cargo público en el año 2015. El presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, aseguró que de momento los espectaculares instalados en la el diputado local del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, están siendo analizados para ver si violan o no la ley electoral, pero no descartó que en caso de que el priísta se registrara a alguna candidatura en el año 2015 se pueda interponer una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En entrevista este miércoles en el centro histórico, el líder blanquiazul en la entidad explicó que de momento desconocen si proceda o no una queja, situación que están revisando; aunque ya se valoran acciones para documentar y vigilar la publicidad de Guerra Urbiola, tanto en espectaculares como en Internet.

“Antes que acudir al IEQ nosotros estaremos revisando distintos criterios de los tribunales electorales, por ahí hay algunos criterios que hablan que por tratarse de cuestiones de internet no están reguladas; sin embargo, si él aspirara a alguna candidatura sí pudiera ser interpretado como un acto de precampaña fuera de los plazos de la ley, independientemente de que se tratara de un tema de internet”, indicó. En los anuncios espectaculares, Guerra Urbiola publicita su iniciativa de ley denominada “Primero Ellos”, con la que se pretende generar un marco normativo que regule y reglamente la entrega de apoyos gubernamentales para que lleguen a las personas más vulnerables; situación que analiza el PAN para poder emprender acciones contra el diputado en caso de ser candidato a algún cargo público en 2015. “En este caso se presentaría la denuncia en el momento en que registrara alguna candidatura, no en la actualidad, aunque estaremos revisando. Ahorita no se estaría cumpliendo el acto que estaríamos impugnando, que es el hecho de precampaña, eso se actualizaría hasta que él se registrara”, añadió el presidente del PAN en el estado. Finalmente, Báez Guerrero sentenció que tanto los diputados locales como los comités municipales están atentos de las obras sociales de las autoridades, en su papel como oposición, y vigilarán que todo se apege a la ley. (CÓDICE INFORMATIVO WEB)

<http://codiceinformativo.com/pan-vigila-publicidad-del-diputado-braulio-guerra/>

PAN la piensa vs Braulio

► Dice Báez que analizan si acusarán al diputado priísta por delitos electorales

por **Aimée Pacheco**

A pesar de que el diputado local Braulio Guerra Urbiola ha colocado espectaculares en algunos puntos de la ciudad, donde vienen sus datos como correo electrónico y página de internet, el PAN no hará ningún señalamiento ante el IEQ hasta que se revisen los criterios de los tribunales electorales, dio a conocer el dirigente estatal de ese partido, José Luis Báez Guerrero.

“Hay criterios que dicen que por tratarse de Internet no está regulado, pero si él aspirara a una candidatura sí pudiera ser interpretado como un acto de precampaña fuera de los plazos de la Ley, independientemente de que se tratara de un tema de Internet”, dijo al señalar que el caso de Ricardo Anaya fue diferente porque él lo hizo en el marco de un informe, “esos días están exentos, y fuera del informe hay funcionarios que se la juegan”, señaló.

Consideró positivo que un diputado haga gestión pública, y que tenga programas de contacto y acercamiento con la gente “pero sin abusar. Luego yo tengo la impresión de que hay

algunos diputados que todas sus prerrogativas, tiempo y esfuerzo lo dedican a temas de gestión, que creo que pueden tener detrás temas de fines electorales”.

Sin embargo, destacó que mientras estén en el marco, deberán respetar sus estrategias, que lejos de hacer un llamado a los diputados de su partido a que eviten el contacto con la ciudadanía, los convoca a que salgan e implementen programas de contacto con la gente, “pero sin descuidar su labor legislativa, y los temas que tie-

nen que ver con la fiscalización y que, como poder legislativo, tienen que ver con el control y los contrapesos que hay que hacer a los otros Poderes del Estado”.

Dijo que muchos partidos han hecho uso del Internet para promocionar su nombre, pero, si advierten que algún Tribunal ya ha sancionado este tema bajo alguna modalidad, buscarían la manera de hacerlo con Guerra Urbiola, aunque insistió “en este momento no es el caso”.

FACTO POR MEXICO

Del impacto que podría tener la suspensión del Pacto por México en lo local, dijo que corre en paralelo una agenda común en la legislatura, sin embargo, también estarán atentos como oposición al manejo que se haga de los programas de desa-

“
El caso de Ricardo Anaya fue diferente porque él lo hizo en el marco de un informe, esos días están exentos y fuera del informe hay funcionarios que se la juegan.”

José Luis Báez
Dirigente estatal del PAN

2



... rrollo social que aplique gobierno del Estado.

“Tendríamos que esperar a ver qué alcances tiene la decisión que tome el PAN la próxima semana, y sí nos pone en alerta para poder estar más atentos al manejo y utilización de programas sociales”.

La permanencia del PAN en el Pacto, dijo, será decisión que se tome desde el CEN, por lo que también estarán atentos a su resolución, “el PAN ha sido muy generoso y muy responsable al suscribir un pacto, poniendo por delante los intereses de México y muchas de las propuestas que Acción Nacional siempre había impulsado, yo lo que creo es que la firma del Pacto, no exime al partido de poder hacer críticas y señalamientos, y de exigir el comportamiento de un Ejecutivo en el marco de unas elecciones”.

